



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Soledad

Estado No. 45 De Viernes, 14 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300420200013400	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Betty Benilda Ramirez Cepeda	11/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08758400300420200013400	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Betty Benilda Ramirez Cepeda	11/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758400300420180034800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Ada Luz Cantillo Lopez	31/07/2020	Auto Reconoce - Personeria A La Dra. Katherine Niño
08758400300420200013600	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.		11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300420200013300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.	Geovanny Jose Sarmiento Logreira	30/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08758400300420150106300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Liliana Garcia Guevara	31/07/2020	Auto Ordena - Traslado Excepciones De Merito Por 10 Dias
08758400300420200013500	Verbal	Dager Antonio Donado Narvaez	Bennys Alveiro Buelvas Ortega	30/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 14 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO

Secretaría

Código de Verificación

c3a9d0c9-c2a9-4e9a-9113-c3104a83cba5